

Plan 248 Lic.CC.Actuariales y Financieras

Asignatura 43602 MERCADOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES

Grupo 1

Presentación

El proceso de globalización financiera. El mercado de divisas: forwards, swaps, futuros y opciones sobre divisas. Euromercados: estructura temporal de los tipos sobre eurodivisas, futuros y opciones sobre eurodivisas, eurocréditos. Mercados internacionales de renta fija: valoración y cobertura con eurobonos, tipos de interés y swaps, valoración de títulos de renta fija internacional. Actividad bancaria y aseguradora internacional.

Programa Básico

El sistema financiero internacional (I): introducción. El sistema financiero internacional (II): trayectoria. Mercado de divisas (I): perfil general. Mercado de divisas (II): instrumentos clásicos. Mercado de divisas (III): relaciones de paridad y previsiones. Mercado de divisas (IV): instrumentos avanzados. Mercados internacionales de deuda y acciones. Financiación del comercio internacional. Gestión de los riesgos internacionales. Las plazas financieras internacionales.

Objetivos

Facilitar al alumno/a la comprensión de la estructura básica del sistema financiero internacional, mediante el análisis de sus principales instituciones, instrumentos y operaciones, a la vez que favorecer el aprendizaje de las técnicas más relevantes en cuanto atañe a la gestión de los riesgos en dicho ámbito.

Programa de Teoría

TEMA 1.- EL SISTEMA FINANCIERO INTERNACIONAL (I): Introducción.

- 1.1. Definición, funciones y componentes de un sistema financiero.
- 1.2. Clasificación de los mercados financieros.
- 1.3. Mercados financieros internacionales: delimitación.

TEMA 2.- EL SISTEMA FINANCIERO INTERNACIONAL (II): Trayectoria.

- 2.1. La globalización económica y sus efectos.
- 2.2. La globalización financiera.
- 2.3. Evolución del sistema monetario internacional.

TEMA 3.- MERCADO DE DIVISAS (I): Perfil general.

- 3.1. Estructura y funcionamiento.
- 3.2. Instituciones.
- 3.3. Redes electrónicas informatizadas.

TEMA 4.- MERCADO DE DIVISAS (II): Instrumentos clásicos.

- 4.1. Mercado al contado.
- 4.2. Mercado a plazo (forward).

TEMA 5.- MERCADO DE DIVISAS (III): Relaciones de paridad y previsiones.

- 6.1. Relaciones internacionales de paridad: análisis y evidencia.
- 6.2. Previsión de los tipos de cambio: enfoques y métodos.

TEMA 6.- MERCADO DE DIVISAS (IV): Instrumentos avanzados.

- 5.1. Futuros.

-
- 5.2. Opciones.
 - 5.3. Permutas (swaps).

TEMA 7.- MERCADOS INTERNACIONALES DE DEUDA Y ACCIONES.

- 7.1. Euromercados y servicios bancarios internacionales.
- 7.2. Mercados internacionales de depósitos y créditos bancarios.
- 7.3. Mercados internacionales de bonos y otros títulos de deuda.
- 7.4. Mercados internacionales de acciones.

TEMA 8.- FINANCIACIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL.

- 8.1. Medios de pago, documentos y garantías.
- 8.2. Técnicas de financiación.
- 8.3. Apoyo gubernamental y seguro de crédito.

TEMA 9.- GESTIÓN DE LOS RIESGOS INTERNACIONALES.

- 9.1. Riesgo de país.
- 9.2. Riesgo de cambio.

TEMA 10.- LAS PLAZAS FINANCIERAS INTERNACIONALES.

- 10.1. Servicios de inversión.
 - 10.2. Negocios bancarios.
 - 10.3. Actividades aseguradoras.
 - 10.4. Políticas públicas y pautas de supervisión.
-

Programa Práctico

Los ejercicios prácticos se realizarán a medida que se vaya avanzando en la exposición de la teoría.

Evaluación

La calificación final será el resultado de evaluar sobre la base de 10 puntos máximos lo que sigue, de acuerdo con los criterios de ponderación que se especifican entre paréntesis: (a) la asistencia y participación activa en las clases teóricas y prácticas (un 20 por ciento); (b) una prueba escrita de carácter teórico-práctico, según el calendario de exámenes establecido para junio y/o septiembre (un 80 por ciento). Además, los alumnos/as podrán redactar uno o varios trabajos teóricos o prácticos sobre alguna materia del programa, previo acuerdo con el profesor y dentro de los plazos de entrega que en ese momento se convengan. Tales trabajos, en su caso con la correspondiente exposición, se evaluarán de cero a dos puntos; y la calificación así obtenida se sumará a la alcanzada mediante la ponderación de lo señalado en (a) y (b), con el fin de determinar la puntuación final global recibida en la asignatura. Para aprobar se requiere que esta puntuación final global llegue a un mínimo de 5 puntos sobre 10, de los cuales al menos 4 puntos deberán obtenerse a través de lo indicado en (a) y (b).

Bibliografía
